



ADENDA No. 1 INVITACION PÚBLICA No. 004 de 2022-EPSEA UTP

“Prestar el servicio de envío de mensajes Inbound y Outbound a través del canal de WhatsApp mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto “Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental”

La universidad Tecnológica de Pereira, procede mediante la presente Adenda a:

Modificar el cronograma: Numeral 24 del pliego CRONOGRAMA DE LA INVITACION

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la invitación Pública publicación en la página web de la UTP.	18 de octubre de 2022
Observaciones al pliego	19 de octubre de 2022 3:00 p.m.
Respuesta a observaciones al pliego	24 de octubre de 2022
Fecha límite de entrega de propuestas y cierre de la INVITACION	26 de octubre de 2022 Hasta las 2:00 p.m. al correo lazos@utp.edu.co
Evaluación y calificación propuestas	27 y 28 de octubre de 2022
Publicación del informe de evaluación y recomendación	31 de octubre de 2022
Recepción de observaciones al informe	1 de noviembre de 2022 03:00 pm
Respuesta de observaciones	3 de noviembre de 2022
Adjudicación	4 de noviembre de 2022

LA RADICACIÓN DIGITAL DE LAS OFERTAS: Deberá realizarse ante la Oficina de Gestión de Documentos a través del correo electrónico lazos@utp.edu.co (Se debe contar con evidencia de la radicación)

Enviar a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, un ejemplar digital de la propuesta con todos los anexos **hasta la fecha y hora indicada en el cronograma como “Fecha límite de entrega de propuestas y cierre de la INVITACION”** (Ver cronograma de la Invitación Publicada el cual es publicado en la página web de la Universidad y está sujeto de modificación a través de Adendas que se publican en el mismo sitio web). **Todos los anexos deberán generarse en un solo documento en versión PDF** y se deberá registrar dicha entrega ante la Oficina de Gestión de Documentos a través del correo electrónico lazos@utp.edu.co (Se debe contar con evidencia de la radicación) **Únicamente se tendrá en cuenta la información remitida a la Vicerrectoría a través de Gestión de Documentos y con radicación.**

***En caso de recibir varias propuestas por parte del mismo proponente solo se tendrá en cuenta la última versión radicada.**